

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

23962 *FLUIDRA COMMERCIAL, S.A.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
FLUIDRA COMMERCIAL SERVICES, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)
ADBE CATERA, S.A.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.1 la Ley 3/2009 de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, que ha venido a modificar algunos de los artículos del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, y en concreto el Capítulo VIII, artículos 223 a 259, sobre la fusión, anuncian:

Primero: Que la accionista única, en el ejercicio de las competencias de la Junta General de accionistas de la sociedad Fluidra Commercial, S.A.U., y las socias únicas de la sociedad Fluidra Industry Services, S.L.U., y Adbe Cartera, S.A.U., aprobaron con fecha 30 de junio de 2010, respectivamente, su fusión mediante la absorción de la primera sobre las últimas mencionadas.

Segundo: Se hace constar expresamente y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009 de 3 de abril de 2009, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y los Balances de fusión, así como el derecho que les asiste a los acreedores de oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de la publicación del último anuncio de fusión.

Sabadell (Barcelona), 30 de junio de 2010.- Los Administradores únicos de Fluidra Commercial, S.A.U. (la mercantil Fluidra, S.A., representada por D. Eloy Planes Corts), de Adbe Cartera, S.A.U. (la mercantil Fluidra S.A., representada por D. Eloy Planes Corts), y de Fluidra Commercial Services, S.L.U. (representada por D. Eloy Planes Corts).

ID: A100055709-1